

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN

## RESOLUCIÓN

*"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12186 de 2021".*

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E)**, encargado por medio del Decreto N°. 2352 del 2 de julio de 2021, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por las Leyes N°. 80 de 1993, N°. 1150 de 2007, el Decreto Nacional N°. 1082 de 2015 y los Decretos Departamentales N°. D 2021070000528 del 01 de febrero de 2021 y N°. D 2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Gobernador de Antioquia y,

## CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución..."*.
2. Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley N°. 80 de 1993, *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines"*.
3. Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere contratar el *"Mejoramiento del Sistema de Información Unificado de la Secretaría de Educación Departamental."*
4. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley N°. 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de menor cuantía.
5. Que para el efecto se cuenta con un presupuesto oficial de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ML (\$260.284.583) IVA INCLUIDO DEL 19%, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 3500046772- fecha de creación e impresión 16/06/2021, por valor de: \$269.210.199, para la vigencia 2021, **RUBRO PRESUPUESTAL: 2320202008/151F/01010/C22015/020281 FONDOS COMUNES**
6. Que el día 25 de Junio de 2021 se publicó en el SECOP II el Aviso de Convocatoria y el proyecto de Pliegos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12186.

*de*

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12094

7. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral **1.26** del proyecto de Pliego de Condiciones se señaló que de conformidad con lo previsto y en razón a la cuantía, el presente proceso contractual **SE LIMITA** a Mipymes, sin que las mismas hayan manifestado interés en participar conforme a lo señalado en el cronograma del proceso.
8. Que es competencia del Secretario de Educación (E), ordenar la apertura del presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos Departamentales N°. D2021070000528 del 01 de Febrero de 2021 y N°. D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual,

En mérito de lo expuesto, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E) DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 12186 de 2021, cuyo objeto es el **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.”**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en la página del Portal Único de Contratación SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12186 de 2021 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

**ARTICULO CUARTO:** El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	25 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 25 de Junio de 2021 hasta el 2 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Solicitud para limitar el proceso a MIPYMES	Hasta el 8 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	12 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	13 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia de Asignación de Riesgos	14 Julio de 2021 a las 10:00 am.	La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams lo cual es necesario que a más tardar

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12094

ETAPA	FECHA	LUGAR
y Aclaración del Pliego de Condiciones		el día 9 de Julio se envíe por medio de mensaje en SECOP II, los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Manifestaciones de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 16 de Julio de 2021 hasta las 10:00 Am	Portal Único de Contratación - SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> . Se aclara, que los interesados deberán manifestar su interés en la plataforma SECOP II y adjuntar el respectivo anexo.
Sorteo de consolidación de oferentes	19 de Julio de 2021 a las 10:00 am	Se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, los interesados deberán informarlo medio de la plataforma Microsoft Teams; para lo cual es necesario que a más tardar el día 06 de julio 2021 nos envíen por medio de mensaje en SECOP II los correos electrónicos de las personas interesadas en asistir.
Publicación informe sorteo de consolidación de oferentes	19 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación - SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre del proceso. (Ley 80 de 1993, Artículo 30 Num 4)	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	28 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	Hasta el 29 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 2 de Agosto de 2021 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	6 de Agosto de 2021	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Desde la publicación del informe de verificación hasta el 10 de Agosto de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del informe de evaluación y asignación de puntaje	11 de Agosto de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Observaciones al informe de evaluación	Desde el 11 de Agosto de 2021 hasta el 17 de Agosto de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello.	19 de Agosto de 2021	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

9/2

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 12094

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación de Resolución de Adjudicación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello	Portal Único de Contratación SECOP II <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 –Centro Administrativo Departamental José María Córdova

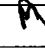
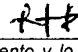
**ARTÍCULO QUINTO.** El Pliego de Condiciones, los Estudios y Documentos Previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web del Portal Único de Contratación SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ij>.

**ARTÍCULO SEXTO.** Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía N°. 12186 de 2021.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO**  
 Secretario de Educación (E)

	Nombre	Firma	Fecha
<b>Proyectó:</b>	Abogado Oscar Sánchez Muriel		12/07/2021
<b>Revisó y Aprobó:</b>	Dr Carlos Eduardo Celis Calvache, Director de Asuntos Legales		12/07/2021
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		